

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA
N.º 000273-2025/SUNAT**

DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 22 de agosto de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, se ha estimado conveniente designar a las personas que asumirán diversos cargos de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 27 de agosto de 2025, a las personas que asumirán los cargos de confianza que se indican a continuación:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

- Asesor II
LUCERO DE ESPERANZA PINEDO ESPINOZA

INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS AREQUIPA

- Intendente de Tributos Internos Arequipa
ALBERTO FERNANDO IZAGA RUIZ

INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES

Gerencia de Control de Deuda y Cobranza

- Gerente de Control de Deuda y Cobranza
PAUL ERNESTO RODRIGUEZ JARA

INTENDENCIA NACIONAL DE GESTIÓN DE PROCESOS

Gerencia de Programación y Fiscalización

- Gerente de Programación y Fiscalización
INGRID ANNIE PEREZ ORE

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARILÚ HAYDEÉ LLERENA AYBAR
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA